ANEXO UNO

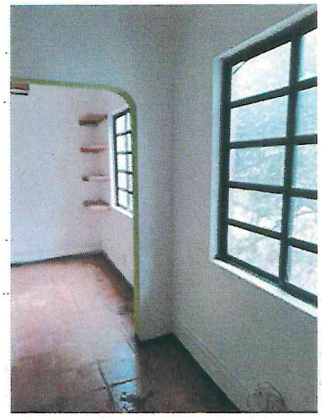
EL PRESENTE ANEXO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CELEBRADO EN FECHA 1 DE FEBRERO DE 2020, ENTRE EL SEÑOR JUAN CARLOS CANFIELD ZAPATA COMO EL "ARRENDADOR", POR OTRA PARTE, LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA MILIPOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL EL SEÑOR HECTOR VINICIO SANTOYO CORTES COMO EL "ARRENDATARIO", Y LA SEÑORA ELENA SANCHEZ MARTINEZ, COMO EL "FIADOR" , manifiestan libremente y sin vicio en el consentimiento alguno que recibe el Inmueble ubicado en la **CALLE BENJAMÍN FRANKLIN NÚMERO 151-A, COLONIA CONDESA, CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06140,** en perfectas condiciones de higiene y seguridad exigidas por la ley, así como en estado de servir para **USO DE OFICINAS** en las siguientes condiciones:

INVENTARIO DESCRIPTIVO

- Con todos sus acabados y componentes en buen estado.
- Con ventanas completas y en buen estado.
- Con todas las puertas con chapas y en buen estado.
- Con instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas completas y en buen estado.
- Casa en 3 niveles de 270 m2, todos los niveles en buen estado.
- Con 7 espacios en buenas condiciones.
- Con 5 baños WC, lavabo y accesorios en buenas condiciones.
- Con Cocineta, en buenas condiciones.
- Con vestidor en buenas condiciones
- Con zotehuela en buenas condiciones.
- Con cuarto de servicio en buenas condiciones.
- Con roof garden.
- 1 juego de llaves de entrada al inmueble.

INVENTARIO FOTOGRAFICO









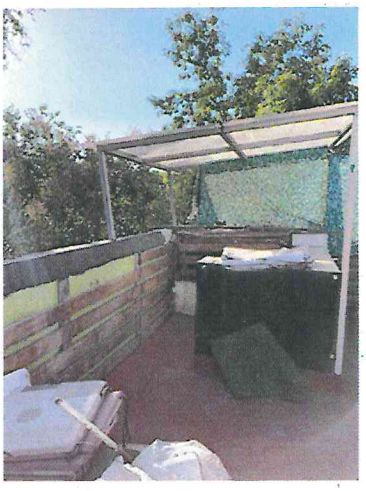


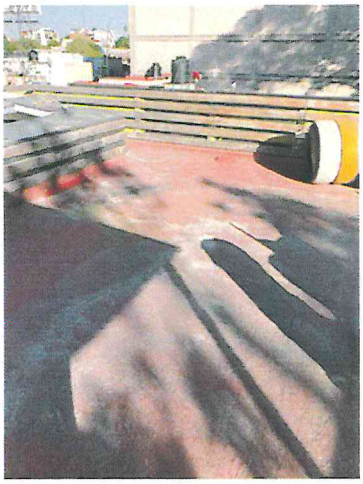










Enteradas las partes del contenido y alcance del presente ANEXO, lo firman de conformidad el día 1 de febrero de 2020.

"ARRENDADOR"
JUAN CARLOS CANFIELD ZAPATA

"ARRENDATARIO"
MILIPOL, S.A. DE C.V.
HECTOR VINICIO SANTOYO CORTES.

"FIADOR"
ELENA SANCHEZ MARTINEZ.